

# PESTE PORCINA AFRICANA



Enfermedad altamente contagiosa que afecta únicamente a los cerdos domésticos y silvestres de la especie *Sus scrofa*. Se caracteriza por provocar eritema o cianosis en la piel de los animales afectados, principalmente en orejas, abdomen y muslos.

## ESPECIES AFECTADAS

Las infecciones **sintomáticas** se producen en el cerdo doméstico, cerdo silvestre y jabalí europeo.



Las infecciones **asintomáticas** se presentan generalmente en el jabalí africano, potamóquero de río y jabalí gigante de la selva, los cuales pueden servir como reservorios del virus.



**La PPA no se considera de importancia para la salud pública, ya que el virus no se transmite a los humanos**



TASA DE MORBILIDAD

La transmisión del virus se realiza por contacto directo con cerdos infectados, o por contacto indirecto a través del alimento o fómites contaminados y por vectores biológicos como las garrapatas blandas del género *Ornithodoros*.



TASA DE MORTALIDAD

La tasa de mortalidad varía dependiendo de la virulencia de la cepa y la edad de los animales. En la forma subaguda y crónica puede ser entre 30 y 70%, mientras que en la forma aguda puede llegar al 100%.

## SIGNOS CLÍNICOS

Fiebre, Falta de apetito, Emesis, Rinorrea, Disnea o polipnea, Diarrea mucosa o sanguinolenta, Eritema o cianosis principalmente en orejas, abdomen y muslos, Hemorragias generalizadas en la piel, Letargo, Debilidad, Abortos.

La muerte de los cerdos afectados generalmente se produce de 7 a 10 días después del comienzo de la enfermedad, aunque pueden experimentar **muerte súbita sin signos clínicos aparentes**



## SOBREVIVENCIA DEL VIRUS

Congelación:  
Indefinidamente

Sangre a 4°C:  
500 días

Jamones curados:  
300 días

Carne madura:  
100 días

Pisos de tierra:  
30 días

Heces:  
10 días

**REPORTA LOS CASOS SOSPECHOSOS AL SENASICA**

📞 01 (800) 751 2100 (24 horas - 365 días)

📱 Aplicación "AVISE" disponible para Android - IOS

📞 55 5905 1000 ext. 51236 y 51242 (lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs)

✉️ sive.dgsa@senasica.gob.mx / gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx